



SEDO CUARTO, VES-  
TE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS Y  
TRENTA Y SIETE.

*Ayuntamiento*

En la Villa de Caravaca a veinte y siete  
de febrero de mil setecientos y siete,  
fueron el Conde, Butrón, y el Marqués  
a causa los señores D. Diego Felipe  
La Torre, Ayala, Marqués de San D. Conde  
Don. Capitan general de ella y de las  
Pedra Melgarejo. D. Juan Pablo  
Salazar; D. Juan Gomez; D. Juan Ant. de  
Lara; D. de San Juan; D. Diego Carrero  
D. Manuel Cortázar y Roba; D. Juan de  
D. Alonso Incaico, Jofresa, Prout. Se

Bullas

trato de nombrar a los de la Bulla  
de la publicación que por este año; y se  
nombró a Juan Cortázar (por sueldo  
solidario) con calidad de que sea el  
que apruebe privilegios; Este nom-  
bre se hizo antes del D. Juan Antonio  
Salazar que nombró a D. Juan Antonio  
y acordó que el D. Juan Cortázar de

se obligue, y se fiere  
Conte que se acordó este Ayuntamiento. y

*Don Diego Melgarejo*  
*Don Juan Pablo*  
*de Salazar*

